

Declaración de Apoyo al Presidente de la Comisión De Pueblos Indígenas y Etnias del Parlamento Latinoamericano

Valioso, Chile octubre 28 de octubre de 2011

Previo debate, se **acordó por unanimidad** la siguiente declaración:

“Los suscritos, parlamentarios y miembros de la Comisión de Asuntos Indígenas y Etnias del Parlamento Latinoamericano, venimos en expresar nuestro más fervoroso anhelo de que el Asambleísta Pedro de la Cruz, continúe ejerciendo el cargo de Presidente de la Comisión.

Reconocemos que durante el período que el Presidente de la Cruz ha desempeñado su cargo, ha logrado posesionar en el debate público y en las asambleas legislativas de toda América Latina, la urgente e impostergable necesidad de abordar como política de Estado las modificaciones legales y reglamentarias que afectan a los pueblos indígenas, para que, en definitiva, se haga justicia a quienes han sufrido en carne propia el despojo de sus derechos y propiedades, olvidándose que antes que el conquistador, la constitución y la ley, fueron ellos los que poblaron esta América nuestra.

Estamos ciertos y confiamos que la Asamblea Legislativa de Ecuador sabrá valorar nuestra petición, porque ella significa el reconocimiento a la exitosa labor del Presidente de la Cruz, y la esperanza de que el camino emprendido a favor de los pueblos indígenas y etnias de nuestro continente, continúe siendo una preocupación fundamental del Parlamento Latinoamericano, y la justicia esperada durante tantos años, comience a cristalizar en la legislación de todos los países hermanos.”